

29/09/2014

Ovalle: Fiscalía formalizó a mujer por parricidio frustrado

La Fiscalía Local de Ovalle formalizó la investigación contra una mujer, de nombre Jesús Pilar Cebra, por su participación como presunta autora de parricidio frustrado contra su conviviente, hecho que -según se investiga- ocurrió en el domicilio que ambos compartían en la población Cancha Rayada. La víctima resultó con heridas de carácter menos grave, según el dato de atención de urgencia.



La fiscal Rocío Valdivia relató que la mujer fue detenida por Carabineros, luego que un testigo encontrara a la víctima. “Contamos con la declaración de un testigo que encuentra a la mujer sentada en sillón, con la puerta abierta del hogar, con su mano derecha portando el arma blanca ensangrentada y con la mirada perdida”, relató la fiscal.

El testigo, agregó la fiscal Valdivia, consultaría a la mujer sobre lo sucedido, pero no tuvo respuesta. “Posteriormente el testigo escucha quejidos, se encontró con su amigo, sangrando y decide llamar a Carabineros. La policía recupera el cuchillo y la mujer manifiesta que fue ella quien lo apuñaló”, agregó.

Todo se debería por una discusión previa entre ambos. La imputada no presentaba lesiones, según se informó.

La víctima recibió lesiones en su abdomen y antebrazo derecho, causadas por el uso de un cuchillo de 15 centímetros de hoja y 13 de empuñadura.

El juzgado de garantía concedió la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de 50 días para la investigación.

La fiscal ordenó a la Brigada de Investigación Criminal de la PDI continuar con las diligencias.